

{loadposition ellapacho}Los beneficios llegarán a través de créditos a tasas muy ventajosas, fondos no reembolsables y beneficios impositivos. Se instruyó a los ministerios de Hacienda y de Producción para que la ayuda llegue con celeridad a los damnificados.

{loadposition face}El gobernador Gustavo Valdés brindó una conferencia de prensa este martes en donde anunció asistencia financiera para los productores afectados por los incendios y la sequía en la provincia. En total, la inversión por parte del Estado será de 2.800 millones de pesos “sin burocracias e intermediarios de manera que podamos llegar de manera inmediata”, en palabras del mandatario.

Durante la conferencia, realizada en el Salón Amarillo de Casa de Gobierno, el mandatario dio cuenta que actualmente la zona más afectada en la provincia es la del norte correntino, en los departamentos de Ituzaingó, San miguel y Santo Tomé, donde hay 450 brigadistas en la zona. Asimismo, añadió que otro importante foco se encuentra frente a la estancia Rincón del Socorro, en las inmediaciones de Carlos Pellegrini, a la vez que aseveró que la zona de General Paz “se encuentra sin fuego en este momento” y que “se extinguió el último foco en Cambyretá”.

Respecto a las precipitaciones de los últimos días, Valdés consideró que el fuego “no fue mitigado del todo por las lluvias y estamos esperando en estos días” una nueva caída de agua.{loadposition gif-2018}Seguidamente, el gobernador recordó las medidas alcanzadas en el Decreto N°343 dadas a conocer ayer, donde exime del pago de todas las obligaciones tributarias provinciales a los productores agropecuarios. Teniendo en cuenta que esta medida alcanzará a “los contribuyentes de actividad agropecuaria que se vieron afectados por los incendios hasta 2 mil hectáreas, es decir, el 95% de los tenedores de tierra de la provincia de Corrientes” y agregó que para aquellos que la afección sea mayor a 2 mil hectáreas deberán ser corroboradas por los Ministerios de Producción y Hacienda.

Durante los anuncios se destacó que los aportes para concretar la ayuda consignada a los afectados por la emergencia Ignea y Agropecuaria, provienen de fondos del Estado Provincial y el CFI –Consejo Federal de Inversiones-.

Continuando, el gobernador comunicó el detalle de la asistencia asignada a los productores, ya que ante la crisis ambiental “es necesaria una asistencia inmediata y rápida con los recursos que tenemos nosotros, ya que no se pueden esperar burocracias”.

Asimismo, mientras se realiza evaluación de la afectación pertinente, Valdés anunció que los vencimientos de tributo correspondientes al 2022 serán reprogramados para el 2023. “Así, en el 2022 Corrientes no va a recibir ningún tributo, lo que hace a un total de 800 millones de pesos que se ven reflejadas anualmente en las arcas provinciales”, detalló el mandatario.

También aclaró que para el Fondo de Desarrollo Rural (FDR) “vamos hacer un esfuerzo económico con dinero del Tesoro Provincial para no descuidar las obras de caminos, rutas, y electrificación rural, que es lo que hacemos permanentemente”.

Acto seguido, el gobernador informó la asistencia a pequeños productores, donde se destinarán a cada uno $300 mil no reembolsables y en el caso de los medianos productores será de $500 mil sin rembolso. “Eso implica una asistencia inmediata de 200 millones de pesos a sola firma”, indicó.

“No es necesario que se rellenen formularios ni certificados de emergencia ya que sabemos, vimos y estamos sufriendo con dolor lo que nos pasó con los incendios y la seca”, aseguró.

Créditos por parte del Gobierno{loadposition elchaja}Por tal motivo, el mandatario comunicó que el Gobierno provincial otorga una línea no reembolsable para el pequeño productor de hasta 750 mil pesos a sola firma con un año de gracia y a pagarse en 84 meses.

También brindará la adquisición de bienes de capital y de infraestructura para que puedan reconstituir la zona y comprar equipos y herramientas que fueron perdidos con una tasa del 19%.

En el caso del mediano productor recibirán 3 millones de pesos con un año de gracia, a una taza del 19% fija a sola firma y pagar en 84 cuotas.

En tanto, para los productores más grandes la línea de crédito tendrá una tasa fija de 19% con un año de gracia, de hasta 15 millones de pesos. En este punto, Valdés especificó que “como son créditos más grandes y necesitaremos garantías como prenda, hipoteca o un aval del SGR que vamos a estar articulando con el Ministerio de Hacienda”.

Créditos articulados del CFI y la Provincia

En consiguiente, a través de una suscripción con el Consejo Federal de Inversiones (CFI), la Provincia brindará un paquete de créditos con un año de gracia, a 84 meses con un valor de 15 millones de pesos destinado a capital y trabajo, pero con garantía de prenda, hipoteca o aval

de SGR.

En el caso de la línea de pequeños productores será de $750 millones a 36 meses para la inversión de capital y trabajo a sola firma.

A su vez, aclaró que si bien se brindarán estas asistencias crediticias no se dejará de lado “la asistencia tradicional por parte del Ministerio de Producción que llevará alimentos, comida y remates a pequeños productores”. También comunicó que “nos estamos haciendo eco de los pedidos que nos acercan para gestionar ante el Gobierno nacional para eximirlos de tributos nacionales que puedan acompañar a nuestros productores correntinos en estos difíciles momentos”.

En tanto, aseguró que “jamás vamos a soltarle la mano a nuestros productores y pequeños productores porque estamos orgullosos del campo de Corrientes” y destacó: “El Gobierno va a estar en este dolor de nuestro campo, porque la producción lo es todo para Corrientes”.

“Vamos a seguir trabajando en esta línea por nuestra cadena productiva, para que luego de apagar el fuego podamos hablar de cómo nos ponemos de pie porque tenemos la fuerza necesaria para hacerlo”, dijo una vez más y concluyó diciendo que “juntos los correntinos salimos adelante porque nosotros podemos salir codo a codo”.

{loadposition apinta}